

**DERECHO ADMINISTRATIVO III
LICENCIATURA DE DERECHO**

El alumno deberá contestar a las tres preguntas en el espacio de dos folios de examen que le proporcione el Tribunal. No se podrá escribir en esta hoja en la que figuran las preguntas.

Plazo para solicitar revisión de examen: 7 días naturales desde la publicación de las calificaciones.

Las solicitudes de revisión se enviarán únicamente a la dirección de correo derechoadministrativo3@der.uned.es.

No se permite material adicional alguno.

1. Las prerrogativas de la administración en la contratación administrativa.

2. Los sujetos de la expropiación forzosa.

3. La reversión expropiatoria

4. Seguridad social de los funcionarios públicos

5. El personal eventual.